

Por la Beatificación de Mons. Angelelli

El Obispo de La Rioja, Mons. Bernardo Witte dejó constituidas por Resolución de fecha 22 de junio/90 la COMISION DIOCESANA INVESTIGADORA y la COMISION AUXILIAR INVESTIGADORA "acerca de la vida, escritos, virtudes y fama de santidad o martirio de Mons. Enrique Angelelli".

En el primero de los casos han sido designados como "miembros y peritos calificados" los obispos Carmelo Giaquinta, Fabriciano Sigampa, José María Arancibia, además de Mons. Gerardo Farrel y el sacerdote jesuita Víctor Contreras. En los considerandos de la resolución Mons. Witte destaca que "en la vida y entrega pastoral de Mons. Enrique Angelelli, tercer Obispo de La Rioja, hay elementos que deben ser rescatados y propuestos a los fieles para manifestar su amor a Cristo y a su Iglesia."

Se encomienda también al R. P. Egel R. Morilla, Juez de Instrucción de la Diócesis de La Rioja, "la tarea de Coordinador de la Comisión Investigadora" con competencia para "recibir datos, documentos, escritos, declaraciones relacionados con la vida y el pastoreo de Mons. E. Angelelli".

Por otra parte, la Comisión Auxiliar está integrada por los sacerdotes Esteban Inestal, Julio Guzmán, Martín Gómez, Miguel La Civita, Armando Amiratti y Gervasio Mecca, y su labor es extensiva a todos los mártires riojanos: Mons. Angelelli, P. Gabriel Longueville, Fray Carlos Murias y el laico Wenceslao Pedernera, debiendo "investigar acerca de las virtudes y del posible martirio, fama de santidad y martirio de dichos hermanos; examinar los escritos reunidos requiriendo el parecer de la Comisión Investigadora creada en 1986; constatar si se les intentó dar culto o por quienes; recibir

todo tipo de testimonios; verificar la concreción de edificar esta Diócesis aplicando el Concilio Ecuménico Vaticano II.

EXPROPIAN TERRENO DONDE FUERA ASESINADO MONS. ANGELELLI

El Congreso de la Nación sancionó el 20 de Setiembre/90 la ley 23841 por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación la fracción de terreno aledaño a la ruta 38, en el punto donde fuera asesinado Mons. Angelelli.

El inmueble será transferido al Obispado de La Rioja para ser destinado a "las actividades religiosas, devocionales, etc., en memoria del Obispo mártir Mons. Angelelli y su acción pastoral".



EL DESAFIO POR LA VIDA

El Centro Franciscano de Argentina realizó la 2da. Asamblea Nacional Franciscana por la Justicia y la Paz en San Antonio de Arredondo (Córdoba) los días 19, 20 y 21 de Octubre pasado.

Se reunieron alrededor de 220 representantes de la familia franciscana del país (Orden franciscana

seglar, juventud franciscana, religiosos, religiosas, docentes de colegios franciscanos y promotores de la Comisión Hermana Paz).

Al finalizar las jornadas se emitió una declaración en la que expresan:

"Con sencillez y valentía aceptamos el desafío por la vida: porque nos duele...la injusta distribución de los bienes de la Naturaleza...nos duele que algunos de nuestros gobernantes no quieran escuchar ni sentir el clamor de su Pueblo...Pero mucho más nos duele reconocer nuestra parte de responsabilidad en estos hechos, por acción u omisión."

"A pesar de todo - señalan - nos alegra...la constancia y esperanza de muchos, que aún en las dificultades continúan la lucha y la creciente organización de los sectores populares en busca de soluciones alternativas...Nos alegra el fruto que da la sangre derramada por los mártires de nuestra época..."

"Invitamos a todos y cada uno de los Hermanos de nuestro Pueblo a solidarizarse con la tarea, que nos llevará a ser más hermanos, a no resignarnos, a asumir el protagonismo de la historia, a construir un país renovado desde el Evangelio y desde la sangre de nuestros mártires..."

A LOS QUE CAMINAN JUNTO AL PUEBLO

Los sacerdotes de todo el país reunidos en su IV Encuentro Nacional, reunido en San Antonio de Arredondo, emitieron una declaración en la que expresan: "...queremos agradecer mucho, porque vemos tantos esfuerzos de unión y organización en los cuales se manifiesta el espíritu de solidaridad y de lucha. En las villas, los barrios, los asentamientos, el campo, la ciudad, los pueblos aborígenes, centros vecinales, sindicatos, cárceles, organizaciones intermedias, partidos políticos, etc. descubrimos testimonios de todo esto..."

Al "mirar la dura realidad" los sacerdotes señalan que "el capitalismo liberal provoca los bajos salarios, hambre, angustia e inseguridad hacia el futuro. El trabajo es cada vez más escaso y los trabajadores pierden sus derechos." Y alientan "otra manera de organizar nuestra sociedad, de entender la política y de encarar la economía. Una manera bien distinta a la que nos proponen los grandes y poderosos de adentro y de afuera como si esa fuera la solución o lo único posible".

Y finalizan pidiendo "que nos ayuden a que nuestra misión de predicar la fe y promover la dignidad del hombre sea desde Uds., desde sus aspiraciones, desde sus necesidades, desde sus derechos y desde su fe. Así nos van a ayudar a seguir más fielmente a Jesús pobre entre los pobres para poder ser sacerdotes de El y de Ustedes".